

## Editorial

# Consideraciones sobre la despenalización del aborto

Manuel Quijano

**Octubre 1973**

Nota: No soy partidario del aborto como método de la planeación familiar. No debe sustituir a ésta, pero en vista de que en la Cámara de Diputados el tema va a discutirse, me atrevo a resucitar un escrito de hace 30 años que pensé después de un viaje a China, en octubre de 1972.

Desde el tiempo de Hipócrates todos los tratados de deontología médica y los códigos de moral, así como las legislaciones de derecho penal, han considerado la práctica del aborto sin justificación terapéutica, como un acto ilegal e indebido; en muchos casos ni siquiera se considera que pueda existir nunca la posibilidad de una indicación terapéutica. En los últimos años, sin embargo, los cambios sociales y los conceptos filosóficos subyacentes, causa o efecto de dichos cambios, han hecho que en algunos países se permita abiertamente el aborto y que, en todos, se considere cuando menos necesaria la discusión del problema. El asunto puede enfocarse desde puntos de vista moral, social, económico y técnico; intentaremos algunos comentarios de cada capítulo.

**Aspecto moral.** En este punto los argumentos de los que están en contra son claros y definidos; el ser humano es una persona y un sujeto jurídico desde el momento de la concepción; el aborto es pues un homicidio. El médico tiene como función preservar la vida, no suprimirla.

A favor de la permisibilidad del aborto pueden ocurrir los siguientes argumentos:

- a) El hombre es tan sólo el animal que ocupa el punto superior de la escala evolutiva. Tiene como singularidad suprema el ser consciente de su lugar en esa escala biológica, de que ocupa un lugar en el tercer planeta del sistema solar (parte a su vez de una galaxia y de un universo casi infinito); es consciente de su finitud y capaz de reflexionar sobre sí mismo, de imponerse una escala de valores y de escoger libremente entre dos conductas, una supuestamente buena y otra supuestamente mala; es consciente respecto a sí mismo, al grupo social al que pertenece, a la especie toda, y finalmente al sistema ecológico en que se mueve. Todas esas peculiaridades le confieren una dignidad que lo singulariza entre todos los seres vivos.
- b) En la evolución biológica se describen dos líneas de desarrollo llamadas una ortogenética y otra filogenética, y desde este punto de vista, el animal humano recorre una buena parte de esta vida intrauterina y los primeros días

de la vida extrauterina como un animal de ubicación inferior en la escala. La conciencia, lo que lo singulariza, la va adquiriendo probablemente a partir del tercer mes de nacido, aunque ya antes, desde el momento del nacimiento, tiene peculiaridades que lo distinguen de otros animales superiores: su caudal de instintos es escaso, y forma parte de un grupo que, así sea gratuitamente, le confiere las prerrogativas de una UNIDAD PSICOSOCIAL. El sistema nervioso, que le da las posibilidades consignadas empieza a desarrollarse después del segundo mes de vida intrauterina. En otras palabras, la mórlula, la gástrula y aun el embrión, en las primeras semanas tienen la dignidad de toda materia viva, pero desde el punto de vista biológico y del moral sustentado sobre la biología, no son una persona. El hombre es hombre, no por razones morfológicas sino psicológicas o espirituales. Mientras no posea esas características es una entidad diferente.

**Aspectos sociales.** En este párrafo deben discutirse las implicaciones que, sobre el grupo social y el individuo, tienen fenómenos tales como la población mundial, la posibilidad de obtener alimento suficiente, las oportunidades para la educación, y la realidad "de facto", de que el ser humano tenga una vida plena y saludable.

No cabe la menor duda de que en el momento actual el mundo está sobre poblado y que en algunos lugares la tasa de natalidad está tan elevada que la población mundial se duplicará en 30 años. Esto implica hacinamiento, escasez de nutrientes, dificultades crecientes para la educación y la felicidad, y un aumento progresivo de las clases miserables, lo que actúa como un círculo vicioso, obstaculizando el desarrollo. La política de planeación familiar y, como instrumento, el control de la natalidad, es desde hace tiempo recomendada por organismos científicos internacionales y felizmente ha sido incorporada en muchos países, aceptando de antemano, que no es una solución de tipo panacea para los males humanos, ni siquiera para el desarrollo económico de múltiples zonas ahora muy atrasadas.

Si se acepta el control de la natalidad y los procedimientos anticonceptivos, dicha política debe complementarse con la aceptación del aborto provocado, para aquellos casos en que dichos procedimientos fallen en matrimonios con varios hijos o en mujeres solteras o que han sufrido de estupro. La aceptación de esta política no tiene porqué influir negativamente en el comportamiento del grupo social o del individuo, sino por el contrario, es más bien de esperarse que re-

fuerce la responsabilidad, se ponga más atención en las medidas anticonceptivas, se disminuya la práctica del aborto clandestino –realizado por manos inexpertas–, y se eviten sentimientos de culpabilidad que no sólo contribuyen a la infelicidad sino el deterioro de la unidad familiar.

**Aspectos económicos.** No necesitan discutirse, por obvias, las consecuencias económicas desastrosas que traen los hijos no deseados en un matrimonio, los hijos de madres solteras y sobre todo, la práctica actual de abortos por manos inexpertas con un porcentaje muy elevado de complicaciones.

Pero se han esgrimido argumentos económicos en contra del aborto permitido, diciendo que aumentará la escasez de camas disponibles en hospitales y que el costo de días-cama de enfermeras, de médicos, medicamentos e incapacidades lo hacen desaconsejable. Estos argumentos caen por tierra si se adopta la técnica moderna que se describe en el párrafo siguiente.

**Aspectos técnicos.** En China y otras partes del mundo usan rutinariamente una técnica para provocar aborto que consiste en introducir en el útero una sonda flexible y aspirar el contenido sin dilatar el cuello, ni hacer una verdadera raspa del endometrio; esta técnica es muy segura, no requiere anestesia, carece de los peligros de perforación del útero del grado habitual, no requiere hospitalización ni equipo muy especializado o caro, y las mujeres salen por su propio pie después del procedimiento. Con esta técnica el costo del procedimiento se reduce notablemente y la seguridad aumenta.

En Estados Unidos se llama a este procedimiento de “menstruación extraída”, se tiene que hacer en las primeras seis semanas del embarazo, y en vista de que se realiza en mujeres que tienen unos cuantos días de retraso en la menstruación y en las que no se han hecho análisis de laboratorio para confirmar el diagnóstico del embarazo, está siendo aceptado en un mayor número de lugares como un procedimiento dentro de la Ley. Dejando a un lado la hipocresía, típica de la sociedad puritana, que consiste en emplear el eufemismo de la “menstruación extraída”, y de exigir para su realización la no comprobación de un diagnóstico de embarazo, hay que reconocer las bondades del procedimiento.

### Resumen

1. En el mundo entero y particularmente en nuestro país, existe en la actualidad una explosión demográfica y una sobre población que hace peligrar el desarrollo y permite fundamentalmente pronosticar un empeoramiento de la situación socioeconómica de nuestro pueblo.
2. La política de planeación familiar y control de la natalidad debe aceptarse de inmediato, pues debido a la alta proporción de mujeres menores de 19 años, aun cuando la tasa de natalidad se redujera al dos por ciento, habría un aumento de población en los próximos veinte años sumamente peligroso.

3. Esta política debe complementarse con la no penalización del aborto utilizando la técnica que no requiere hospitalización, que carece de peligros y que amerita incapacidad mínima en el trabajo y en las actividades diarias.

4. La aceptación universal de la evolución biológica y de que el hombre es el último eslabón de una cadena orto y filogenética y que lo que caracteriza a este ser, la Razón, es también sólo producto de la evolución, por una parte; y por otra que las prerrogativas de unidad biopsicosocial se le deben conferir tan sólo al humano cuyo sistema nervioso está desarrollado, permiten establecer un cambio en la escala de valores y no considerar como homicidio desde el punto de vista moral, y menos desde el punto de vista legal, la suspensión del desarrollo de un embrión.

### Marzo 2007

Al mes de formado el huevo se distinguen dos placas, la superior de células en forma de raqueta que constituyen la “placa neural” de la que se derivarán el cerebro y la médula, y la inferior que constituirá el esqueleto y los músculos pero de donde salen señales para los cambios de la placa superior. Una semana después la placa neural se cierra y forma un tubo que se hunde en el embrión y se rodea de la futura epidermis. En las semanas siguientes continúa el proceso hasta producir, dos meses después, las jóvenes neuronas que todavía después dejan de dividirse y forman un “cono de crecimiento”; el cilindro-eje que se alarga hasta encontrar un sitio preciso para formar sinapsis con otra neurona.

Para ello pasa a través de una maraña de estructuras, zonas abarrotadas de otros conos de crecimiento, ejes, sinapsis, hasta encontrar su destino específico; para ello tiene que superar fuerzas de atracción y de rechazo mediante mecanismos moleculares precisos que finalmente, terminadas las conexiones, adquieran una actividad eléctrica especial (pues la energía empleada para su desplazamiento y búsqueda de su sitio de destino es también eléctrica).

En gran parte de ese proceso hay muchas neuronas que fallecen o desaparecen, y ello es igual a lo que ocurre en varias especies de animales inferiores en la escala: eso es la evolución filogenética. Se trata de que un sistema nervioso semejante existe en otras especies y es igual –hasta cierto momento–, desde los protozoarios, las esponjas, las medusas, los vermes, en que hay células receptoras, sensitivas y células motoras, para finalizar en los vertebrados con los ganglios, las respuestas reflejas o voluntarias y la organización segmentaria. Hoy más adelante, aparece un sector intercalado de asociación, que recibe la información segmentaria, la discrimina, la distribuye, la analiza y la planifica. Es ya el cerebro humano, cuyo desarrollo empieza a las doce semanas de la gestación.